¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1837. | N. 4,327

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

EJECUCION.

LA vista de la ejecucion de Vicente y Guillermo Reynafé y de Santos Perez, principales autores del asesinato cometido en la persona del Sr. General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, ha salido y se vende desde hoy, sea iluminado, sea de negro, en la tienda de la Litografía del Estado é imprenta del Comercio calle de la Catedral núm. 17. c31 trs

¡VIVAN LOS FEDERALES, MUERAN LOS UNITARIOS!

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Octubre que ha concluido. Los señores Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, á las horas de costumbre.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.
MONTEAGUDO.

¡VIVA LA FEDERACION

HABILITACION DE VIUDAS.

LAS Pensionistas del Monte Pio de Ministerio y Pensiones de Hacienda, ocurrirán desde hoy á las ocho de la mañana à casa del habilitado que firma, por sus pensiones correspondientes al mes de Octubre. Buenos Ayres y Noviembre 3 de 1837. RAMIRO.

Aviso.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se vendera esta desde las 7 de la mañana hasta las 9

n4 tfc

Aviso al Comercio.

y á los especuladores.

SE vende la muy conocida y acreditada casa de D. Manuel Molinari y Celeria, calle de la Victoria Plaza de Lorea No, 332, el que quiera ganar dinero es tiempo que se aproveche de esta buena oportunidad, por tener dichos Srs. que finiquitar sus cuentas y separarse de sociedad. n4 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Luis Pellon a fin de que concurran á la Sala de su Juzgado el 6 del corriente mes, trayendo sus respectivos documentos para la deduccion de sus derechos, por haber el deudor hecho manifestacion de bienes con una relacion que ha presentado.

Buenos Ayres 3 de Noviembre de 1837.
n4 3p MOGROVEJO.

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarlo. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo.

o19 tfs

Aviso.

EN la Litografía calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y á los precios mas moderados todo lo q.e concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Eleva á S. E. el estado del movimiento del citado Hospital correspondiente al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós.

La Comision Administradora que subscribe, tiene el honor de dirigir al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho, para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, el estado del movimiento del precitado Hospital correspondiente al mes de la fecha.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho, muchos años.

Marcelino Gonzalez.—Manuel Murrieta.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital general de hombres.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Movimiento del citado hospital, desde el 31 de Setiembre próximo pasado hasta el dia de la fecha.

	En cura.	Escarlatina.	Viruelas	Crónicas.	Lazaros.	Dem	Tota.
Quedaron en aquella fecha	162	0	1	24	3	47	237
Entraron en el presente mes	214	21	0	4	0	6	
TOTAL	376	2	1	28	3	53	
BAJAS.							
Han salido curados 221 }	244	2	1	"	1	4	
Muertos 23 }				7		1	
Quedan existentes hoy	132	0	0	21	2	48	203

Vicente Llanuza.

V. B.—GONZALEZ.—MURRIETA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor el estado del Hospital en el mes de la fecha.

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Administrador que subscribe, tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el adjunto estado del hospital de su cargo en el presente mes.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Se presenta el estado de dicho en el mes de la fecha.

Movimiento de este desde 30 del pasado hasta el dia de la fecha.

	Cura.	Crónicas.	Dementes	Total.
En 30 del pasado quedaron en	90	14	10	114
En el presente han entrado	47	1	4	
Total—	137	15	14	
BAJAS.				
Han salido curadas 47 }	65			
Muertas 18 }				
Crónicas muertas		2		
Quedan existentes hoy	72	13	14	99

Luis José de Sanchez.

V. B.—ROSADOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El propietario de la casa de comedias.

Buenos Aires Noviembre 4 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Pone a disposicion de S. E. el producto liquido de la funcion teatral exhibida el 31 de Octubre á los objetos que expresa.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno.

La empresa dramática exhibió el 31 de Octubre próximo pasado, una funcion teatral, con el patriótico objeto de poner á disposicion de S. E. los productos de ella á fin de que fuesen destinados á auxiliar los gastos que demanda la guerra nacional que la Confederacion Argentina sostiene contra el tirano unitario Santa Cruz. La referida funcion ha dado por producto líquido la suma de 1,679 pesos, cuya cantidad tengo el honor de adjuntar á este Oficio para que el Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno se sirva elevarla á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para los fines indicados.

La empresa dramática habria deseado que la cantidad que pone á disposicion de S. E. hubiese sido mayor, pero no ha dependido de su arbitrio proporcionarse mas fondos que los que quedan expresados. El propietario de la casa de comedias al hacer presente al Sr. Oficial Mayor los sentimientos de decidido patriotismo que anima á los ciudadanos que han tenido parte en aquella funcion, tiene el honor de acompañarle igualmente la nómina de las personas que han trabajado en ella y la cuenta de los gastos que han sido indispensables deducir, y cuya rebaja dá el sobrante ántes dicho.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

JOSE OLAGUER FELIU.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han trabajado en la Funcian Teatral el 31 próximo pasado.

DRAMACTICOS.

ACTORES.

Sr. Juan Casacuberta
Sra. Manuela, su esposa
Sra. Ana Campomano
Sr. Antonio Castañera
Eulogio Zamborain
Narciso Regnis

Juan Ramon Insua — Consueta.
Juan Mariano Pizarro — Maquinista.
José Alvares — 2.° Consueta.
Antonio Guerin — Guarda-ropa.
Carlos Figueroa — Boletero.
Ramon Fernandez — Polvorista.

LIRICOS.

Madama Bigatti
Señor Manuel Burgos

José Maria Garmendia.
José Maria Palazuelos — Consueta.

BAILE.

Señor Felipe Caton | Sra. Carolina Rodriguez su esposa.

BOLATINES.

Sr. Fernando Sanchez
Sr. Gervacio Masias

Sr. Juan Herrera — Payaso.

DEPENDIENTES DEL TEATRO.

Juan José Arzac
Benito Segovia
Mateo Castañer
Francisco Rodriguez

Mateo Baez.
Juan Borno.
Estevan Garrido.
Jacobo Gonzalez.

ACOMODADORES.

Julian Adrian
Antonio Suares

Gervacio Arzac.

PEONES.

Francisco Garcia — Capataz.
Apolinario
Juan Diaz

Juan Alvarez.
Benito Baca.

JOSE OLAGUER FELIU.

¡VIVA LA FEDERACION!

Orquesta del teatro en la funcion del 31 de Octubre.

	Ganan por noche Pesos.	Donaron para la guerra Pesos.
Sr. Pedro Antonio Fernandez	30	30
Robles	10	3
Remigio Navarro	14	
Felix Caramoni	12	
Marcos Nobaes	10	3
Felipe Garcia	10	3
Eulogio Blanco	7	2
Demetrio Rivero	7	2
Severino Allende	8	2
Timoteo Armero	10	
Ambrosio Avila	6	5
Manuel Espinosa	6	1
Juan Ramirez	8	2
Lucas de la Cruz	4	
Estevan Massini	10	10
Andres Leiva	4	1
Plácido Ortega	4	
Mariano Soria	6	3
Julian Romero	8	
Pagado	174	Donaron 67
Se deduce la donacion	67	
Liquido pagado	107	

JOSE OLAGUER FELIU.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Donacion de varios trabajos y otros pagados por la empresa.

	Donativo, PESOS.	Pagados por la empresa. PESOS.
Orquesta donativo de dicha segun relacion.	67	"
Imprenta donativo segun cuenta....................	93	"
Alumbrado por la empresa...	"	61
Tres peones idem	"	6
Retocar el trasparente idem	"	5
Guarda ropa idem	"	4
Alquiler de ropa para los aficionados idem	"	70
Copia de música idem	"	10
Gratificacion á los bolatines idem	"	100
Alquiler de maroma á D. Antonio Cabello, gratis..	"	"
D. Ramon Fernandez, polvorista, por cohetes grandes y chicos voladores y una pieza de fuegos artificiales que donó, su importe...	360	
Sumas, donativos....	520	Pagados por la empresa. 250

José Olaguer Feliu

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Sr. Empresario del Teatro.

A la imprenta de la Libertad

DEBE.

Por 450 ejemplares anuncios de teatro, y 30 mas en forma mayor para fijar...	60
Por la impresion de lunetas, palcos y casuelas &c........	15
Por idem de 60 cartas de invitacion	12
Por el papel punzó invertido en esta impresion..	6
	93

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.

Al adjuntar al Sr. Empresario del Teatro la anterior cuenta, debo advertirle que siendo estas impresiones procedentes de la funcion exhibida con el objeto laudable de destinar su producto al sosten de la guerra con el tirano Santa-Cruz, se sirva incluir esa pequeña suma, como una donacion que hace al indicado objeto.

Su atento servidor——

José Maria de Arzac.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Relacion de la concurrencia á la funcion del 31 de Octubre próximo pasado.

	Cantidad.	Sobrante	Vendido.				Pesos.
Palcos	47	15	32	á	10 pesos.	320	
Lunetas.	292	118	174	á	2 "	348	
Cazuelas	134	29	105	á	2 "	210	1,522
Bancos..	39	39	....		...		
Entradas...	1,000	356	644	á	1 "	644	
Extraordinario en las cajillas.......							79

—Remitieron á mas del valor del Palco—

Los Señores D. Pedro Romero	5	
D. Joaquin Ramiro...	10	
El Sr. Cónsul del Brasil........	10	
D. Isidoro Peralta	10	185
D. Lorenzo Uriarte..............	10	
D. Felipe Llavallol	10	
El Sr. Cónsul de Chile...	40	
D. Simon Pereira	90	

Suman..................	1,786
Se deduce lo pagado á la orquesta segun relacion....................	107
Líquido producto........	1,679

Queda demostrado que el líquido producto de la funcion teatral asciende á la cantidad de mil seiscientos setenta y nueve pesos.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

JOSE OLAGUER FELIU.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Propietario de la casa de Comedias ciudadano D. José Olaguer Feliu.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. el recibo de su nota de esta fecha, y de la cantidad de mil seiscientos setenta y nueve pesos que han resultado liquidos de la funcion teatral exhibida el 31 de Octubre anterior por la empresa dramática con el patriótico objeto de que su producto sea destinado á auxiliar los gastos que demanda la guerra nacional que la Confederacion Argentina sostiene contra el tirano unitario Santa-Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infraescrito manifieste á V. en contestacion, para que lo transmita á todas las personas que han contribuido, y que constan de las relaciones que V. adjunta á su precitada nota, que este acto patriótico, generoso y federal es muy recomendable á su consideracion; en cuya virtud les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los mil seiscientos setenta y nueve pesos ha dispuesto S. E. se entreguen al Tesorero General, para que teniéndolos con separacion sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos anos.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz de Cañuelas.——

Cañuelas, Noviembre 6 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva una relacion de donacion voluntaria de los vecinos del Partido.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

El infraescrito Juez de Paz remite á V. S. la cantidad de mil quinientos diez pesos, que voluntariamente han oblado los vecinos patriotas y decididos Federales, de la Seccion del mando del que firma; para contribuir en un tanto á los gastos de la guerra contra el impio Unitario Andres Santa-Cruz; quedando prontos á la disposicion Superior las demas especies, que tambien han donado segun lo manifiesta la adjunta relacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Casimiro Villegas.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL JUEZ DE PAZ DE CAÑUELAS.——

Relacion de las cantidades y especies con que voluntariamente se han subscripto los vecinos patriotas y decididos Federales de este Partido, para ayudar en un tanto al Exmo. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, en los gastos para la guerra que con tanta justicia ha declarado con el voto y sufragio de las Provincias Confederadas al tirano unitario impio, Andres Santa-Cruz.

Cuartel 1.°	Ps.	Rs.	Nov.	Cab.	Pt.	Yg.
D. Casimiro Villegas	200					
Pedro Lorea	50					
Francisco Davól	50					
Juan Almada	8					
José Manuel Oses	4					
Atanacio Guerreros	2					
Pascual Guerreros	2					
José Maria Iman	3					
Pantaleon Soza						1
Luis Rodriguez	5					
Da. Livoria Ferreira	2					
D. Nicolas Martinez	2					
Ermenegildo Ramos	5					
Da. Francisca Ramos	3					
Francisca Navarro			1			
D. José Rojas	6					
Santos Suasnabal	4					
Cirilo Gomez						1
Gerónimo Chaves	10					
Estanislado Baca	5					
Ventura Cano						1
Mariano Cebey				1		
Lorenzo Alvarez	15					
Isidro Vidal				2		
Andres Carrasco						1
Rufino Garcia	6					
Cuartel 2.						
Da. Rumualda Cabellos	50					
D. Benito Loiza	50					
Dionicio R. Patron	20					
Ignacio Ponce	10					
Alberto Correa	2					
Da. Maria Loiza	2					
D. Simon Loiza	10					
Francisco Reyes				1		
Dionicio Paez				1		
Manuel Caraballo				1		
Felix Perez					1	1
Andres Moreno						1
Victoriano Diaz						1
Antonio Sabaia						1
José Maria Parra						2
Juan Rojas						1
Felix Chavarria					1	1
Da. Feliciana Pucheta						1
D. Ilarion Castro				1		
Leon Gomez	8					
Fermin Perez			1			
Marcelino Morales			1			
Ramon Morales			1			
Rumualdo Millan				6		
Juan Angel Loiza	10					
Eugenio Bargas	50					
Juan Perez	25					
Juan Castro				1		
Pedro R. Suarez	1					
Cuartel 3.						
D. Victoriano Loiza	40					
Da. Bartola Ferreira	50					
D. Ulpiano Barrera	12					
Juan José Ramos	10					
Diego Milar	20					
Da. Catalina Martinez	20					
D. Pascual Veron	10					
Nicolas Lucero	20					
Felix Machado	5					
Roque Cachicatary	10					
Bautista Farias	10					
José Cabrera	3					
Cipriano Peredo	5					
Cruz Olarriaga	10					
Julian de los Santos	10					
Gervacio Ballesteros	50					
Francisco Lucero	10					
Antonio Herrero	10					
José Pizarro	5					
Ildefonso Torrilla	8					
Jacinto Martinez	6					
Cuartel 4.						
D. Mariano Cardenas			2			
Manuel de la Rosa	40					
Gregorio Lopez			1			
Pedro Chaves			1			
Da. Gregoria Cuadra	1					
D. Diego Thomson	2					
Eduardo Scot						1
Juan Tomas Herrera	2					
Da. Juana de la Rosa	4					
D. Saturnino Cabral	1					
Francisco Riso			1			
Francisco Herrero	25					
Da. Clara Rosa	20					
Juan Milar	50					
Francisco Sanchez	2					
Da. Nicolasa Valenzuela	5					
D. Juan Tely			1			
José Rodriguez			1			
José Villegas	4					
Polinario Vera	2					
Da. Ceferina Zorrilla			1			
D. Santiago Lobos	2					
Mariano Silva	1					
Estevan Valenzuela	5					
Gregorio Correa		4				
Pedro Angel Paardo	5					
Ramon Belmonte	15					
Juan Pablo Rebollo	10					
Juan Angel	1					
Manuel Rondon	2					
José Joaquin Espinosa	1					
Da. Ana Espinosa	1					
D. José Perez, á nombre de la Sociedad P. de Merinos	200					
Valentin Flores	10					
Ezequiel de la Rosa	2	4				
Gregorio Peralta						1
Cuartel 5.						
D. Angel Cañas	4					
Guillermo Alegrè				1		
Manuel Arista				1		
Juan Nicolas Nelson	5					
Francisco Sanchez						2
Andres del Valle						1
José Agrem	10					
Laureano Gomez						1
Bartolo Rios				1		
Juan Avila	3					
Julian Avila	1					
Da. Jacinta Avila	1					
Juan A. Laass	50					
Manuel Hidalgo	10					
Da. Narcisa Avila	2					
José María Vasquez	5					
Ramon Carrizo						2
Felix Ferreira	10					
Agustin Marquez	10					
Adrian Acosta			1			
Eusebio Acosta			1			
Da. Laureana Acosta			1			
Rosario Acosta			1			
D. Manuel Acosta			1			
Cipriano Alegre						2
Clemente Gomez						1
Miguel Hanley	10					
Ana Byrne				1		
Da. Ursula Perez	11					
Daniel Maxwell			1			
Alejandro Sanclis	10					
Roque Carranza	10					
Suma total.—	1,510		18	18	2	24

NOTA.—Se agrega á esta lista el Ciudadano D. José María Alegre que ha donado una yegua y pertenece al Cuartel 5.°, y resulta la antecedente relacion la cantidad de mil quinientos diez pesos, diez y ocho novillos, diez y ocho caballos, dos potros y veinte y cinco yeguas.—Cañuelas, Noviembre 6 de 1837.

Casimiro Villegas.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de Cañuelas.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha hoy, con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle, que esta tan patriótica, como generosa federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E.: en cuya virtud, por el órgano de V. les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion.

Respecto de la suma donada, ha dispuesto S. E. se deposite en Tesorería con separacion, para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Y en cuanto á los diez y ocho novillos, previene á Vd. S. E., que los venda, y que su importe lo remita al Tesorero general D. Felipe Ezcurra, quien tiene órden de recibirlo y unirlo á la suma de la donacion.

En órden á los diez y ocho caballos, dos potro y veinte y cuatro yeguas, en nota por separado ordena á V. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

DECRETO.

Ceremonia Religiosas en el dia San Martin.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1832.——
Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

Considerando el Gobierno cuanto interesa á la dignidad del culto religioso que la funcion de San Martin, Patron principal de esta ciudad, se celebre con toda la pompa y solemnidad posible, ha acordado y decreta.

Art. 1. A las vísperas y funcion principal del expresado Santo, asistirá principalmente todo el clero secular y regular.

Art. 2. La funcion principal será con asistencia del Gobernador y sus Ministros, y demas corporaciones civiles y militares de la Provincia.

Art. 3. A las vísperas y funcion del dia concurrirán todos los maestros de escuela, llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos.

Art. 4. Durante la novena del Santo se cerrarán todos los dias, de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, sopena de 25 pesos de multa en caso de contravencion.

Art. 5. En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuere, iluminará en la forma acostumbrada en el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche.

Art. 6. La multa de que habla el artículo 4 será puesta por la Policía á disposicion del Ilmo. Sr. Vicario Apostólico para que sea aplicada á los gastos de la misma funcion.

Art. 7. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Ministro de.......

Debiendo asistir el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con todas las corporaciones y empleados civiles y militares á la Sta. Iglesia Catedral el 11 del presente, en que se celebra la funcion de San Martin nuestro Patron principal, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 12 de Diciembre de 1832, lo comunica el infraescrito al Sr. Ministro de...... á los fines consiguientes, siendo prevencion que S. E., ó representando su persona por su inasistencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, estará á las diez y media en punto del citado dia en el expresado Templo, en el que cuidarán los encargados del ceremonial que ocupen sus respectivos asientos conforme vayan llegando los empleados de la lista civil y militar.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Agustin Garrigos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Aviso Oficial de los Departamentos de Gobierno y Guerra.

El Exmo. Gobierno ha nombrado de encargados del ceremonial para la funcion de San Martin, Nuestro Patron principal, que debe tener lugar el 11 del corriente, al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. D. Manuel Irigoyen para la parte civil, y al Coronel D. Francisco Erezcano para la militar.

Agustin de Pinedo.
Agustin Garrigos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Comisario Comandante de los Vigilantes á caballo.——

Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El Comisario infraescrito, dá parte á V. S. que apesar de no haber ayudado el dia por la lluvia, sin embargo en un rato de la mañana el que firma dispuso se verificase la matanza de perros, habiendose muerto en el Departamento del Norte 21, y en el del Sud 13, remitiendo al Departamento 34 pares de orejas, para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 8 de Noviembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.
Existencia de ayer 7	9,904 6	127 $\frac{3}{4}$	11,903 6	568,748 3	1,712,100	5,114,900
Trasladados de Receptoría	20,852 4	" " "	53,147 4			
	30,757 2	127 $\frac{3}{4}$	65,051 2	568,748 3	1,712,100	5,114,900
SALIDA.						
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	97,000	
Premio	4,953					
Al Enviado Extraordinario cerca de los Estados Unidos, por su haber de Octubre	5,201 7					
Al Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados de Chile y Ecuador por id. id.	5,201 7					
Al de igual clase cerca del Imperio del Brasil por id. id.	5,201 7					
Existencia que queda hoy	10,198 5	127 $\frac{3}{4}$	65,051 2	568,748 3	1,615,100	5,114,900
	30,757 2	127 $\frac{3}{4}$	65,051 2	568,748 3	1,712,100	5,114,900

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 495.] *Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 8 de Noviembre de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer — de com. y multas	3,097 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer — del Estado	201 6$\frac{3}{4}$	18 6$\frac{1}{2}$	" " " "	14 7	1,145 2
Entrada	540 2	" " " "	53,147 4	" " " "	" " " "
Salida	18,031 5	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	239 4	7$\frac{1}{2}$	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion atrasada	8	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía	2,082 4$\frac{1}{2}$	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Comisos	949	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Pregonería	14 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	1,872 5
	25,164 4$\frac{1}{4}$	19 6	53,147 4	14 7	3,017 7

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	20,852 4	" "	53,147 4	" " " "	" " " "
Comiso distrib.	949				
Ex.a — de comis. y mult. de id	3,097 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a — del Est.	265 3$\frac{1}{4}$	19 6	" " " "	14 7	3,017 7
	25,164 4$\frac{1}{4}$	19 6	53,147 4	14 7	3,017 7

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMB. 9 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasarcuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA.

DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

El pacto federal juzgado en Chile. Con este título ha publicado el *Eco* un articulillo en contestacion á nuestras observaciones sobre la grande obra política de los plenipotenciarios de Tacna, y sus reflexiones son tan peregrinas que merecen un comentario breve pero justo. Dice así: "el *Araucano* atribuye al acta disposiciones que no contiene; así es que tiene el descaro de asegurar que no se señalan límites al poder lejislativo, á despecho de los artículos 23 y 24 cuyo contesto no puede ser mas terminante". No hay duda, que en dichos artículos se teje un largo catalogo de las facultades especiales del Senado y de la Cámara de Representantes, entre las que figuran en primera línea la *de juzgar al protector de la confederacion solo por los delitos de traicion y retencion indebida del poder, y á los Ministros del Estado, Senadores, Representantes al Congreso general, Ajentes diplomáticos, Consules y Magistrados del Tribunal General de la Confederacion, por los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones, para solo el objeto de destituirlos pasando la causa al Supremo Tribunal que establece el artículo 33 á fin de que los juzgue y les imponga las demas penas á que se hubiesen hecho acreedores segun las leyes.* Pero el *Eco* afecta olvidar las facultades concedidas al protector en el artículo 30 de nombrar y remover á los Senadores, como tambien á los miembros de las Cortes Supremas de las tres Repúblicas, de donde debe sacarse el tribunal de q' habla el artículo 33. En buenos términos el Protector puede ser juzgado por un Senado y un tribunal nombrados por él, y destituibles á su arbitrio. ¿Merecerán este juzgamiento, y estas limitaciones de poder computarse por algo? Si el editor del *Eco* lo cree, confesamos francamente que nuestra credulidad no raya tan alto. El artículo continúa: "la lójica de este profundo político es tan consistente y juiciosa, que mientras ataca las facultades del Gobierno Protectoral por su latitud, dirige la misma crítica al Poder Lejislativo de la Confederacion de quien dice podrá dictar cuantas leyes quiera y del modo que quiera. Algo difícil es ajustar esta palpable y ridícula contradiccion:" No hai tal contradiccion, y ambas cosas se ajustan perfectamente. Si el Poder Lejislativo es de nombramiento del Protector, y destituible á su arbitrio, el Protector puede hacer del Poder Lejislativo lo que quiera: y si este poder no tiene límites, tampoco los tiene el Protector. ¿Hai cosa mas clara?

(*Araucano.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 8.

D. Ricardo Hynes á Montevideo.
Carlos Bungo á id.
Francisco Montalon á Mercedes.
Juan Suarez, 1 hijo á Corrientes.
Juan G. Mendilaharsu á Tucuman.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 8.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.
5 fardos pañuelos de reboso, 3 id. arpilleras.

á Parlane, Macalister y Ca. Feder. 58.
5 fardos lienzos, 2 cajones nanquines.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
4 cajones brin de algodon,

á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70.
4 barricas cuchillos, 1 bocoi candados, 1 id. bisagras, 1 id. cacerolas.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 71.
1 cajon limas, 1 id. tijeras de trasquilar, 1 id. corruchos, 1 cajon piolas asargadas.

á D. Alfredo Barber, Perú 13.
1 barrica despabiladeras, sacabocados, alesnas, cucharas de plata alemanas, cucharitas para te, cebas fulminantes, relicarios de oro, botones de id. para camisas, lapiceros de id., sortijas de id., cadenas de oro para relojes, argollas de plata alemana, 75 cuñetes clavos, 2 cajones hachas

á D. José Rabasa.
2 fardos gorros de lana, 1 cajon velos de blonda, pañuelos de ocho cuartas, 2 baules Ejercicios Cotidianos, Ordenanzas de Bilbao, Escritura doobl, Ejercicios de perfeccion, Medicina curativa, Semana Santa y Macati de navegacion, 11 balas papel blanco, 3 id. id. de estraza, 2 cajones polvillo, 1 cajon sargas de Málaga.

á Zummaran y Trecerra, Reconquista 24.
15 pipas aguardiente, 3 medias id. id. id., 15 cuarterolas vino tinto, 16 barriles aceite.

á D. Pastor Frias.
26 pipas caña.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
10 pipas caña, 8 fardos pavilo, 116 atados arcos de fierro.

á Brownell, Stegman y Ca., Belgrano 97.
5 cajones cotonias ordinarias, 3 id pañuelos de algodon, 6 id listados á cuadros, 4 id listados á bastones, 1 fardo paño azul ordinario, 4 fardos bayetas de pellon, 1 id id para forro, 27 cajones bramantes.

á D Francisco Bichel, Victoria 11$\frac{1}{2}$.
2 cajones tiradores.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136.
4 barricas pintura, 1 cajon pinceles, 1 id agujas de marcar, 1 id tela para cuadros.

á D. Narciso Martinez, Reconquista 65.
1 fardo paño azul y de somonte, 1 cajoncito con papeles de música.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
34 pipas vino tinto, 25 sacos avellana, 6 cuarterolas vino tinto, 5 id id vino viejo, 2 medias pipas vino tinto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Barca francesa *Phenix*, hoy 9 á las 12.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Rufina*, de 216 toneladas, capitan Manuel de Silva Santos, de Parnaguá el 18 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos;---al mismo, 781 tercios yerba mate, 33 docenas tablas de pino;---á D. José Pereira Carneiro y Ca., 174 tercios yerba;---á D. Juan B. Soriano, 235 tercios yerba;---á D. Pedro Alfaro, 261 tercios yerba;---á D. Joaquin de Almeida Ribeiro, 35 tercios yerba.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Pioneer*, con destino á New-York, lo despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 7.

Goleta *Dos Amigos*, patron José Bentos, de Santa-Fé el 21 del próximo pasado.

Goleta *Vigilante*, patron Jose Maria Romero, de Bella Vista el 5 del próximo pasado.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 8.

A D. Juan de Sousa Monteiro, 500 quintales carne salada;---á D. Felipe Llavallol, 7 barricas y 2 bocois con 100 arrobas sebo, 9 sacos cerda con 60 arrobas, 1 dicho con 7 arrobas lana, 86 tirantes, 100 quesos;---á D. Francisco Casiano Beláustegui, 500 cueros secos, 200 id. salados, 1 barril con 4 arrobas grasa, media pipa con 20 docenas lenguas;---á D. José Pereira Carneiro y Ca., 51 petacones tabaco, 26 tercios yerba, 3 sobornales id., 304 cueros vacunos;---á Rousse y Hardoy, 75 cueros vacunos, 10 sacos yerba misionera;---á D. Félix Constanzó, 52 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoy Jueves 9 de Noviembre de 1837.--Se representará la Comedia en dos actos, cuyo título es:—

La apuesta Ganada,

ó

Pagar el Recibo del Beso.

Dos sinfonias del mejor gusto, serán el intermedio para la exhibicion de la graciosa pieza, en un acto;

LOS DOS CALABERAS.

Los que serán desempeñados por el Sr. CASA-CUBERTA Y SU ESPOSA, esta ultima en trage de hombre.

Concluyendo el todo con uno de los mas entretenidos—

Fines de Fiesta.

á las 8 y media.

Se necesita,

UNA persona que sea inteligente para llevar libros regularmente, y que quiera contentarse con un sueldo moderado atendido al poco trabajo que hay que hacer. En esta imprenta darán razon.

n.9 3p

Aviso.

UN cochero de pescante, se necesita en el número 27, calle de la Esmeralda. Nadie ocurra, que no pueda producir la mejor recomendacion.

n.9 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

[CON PERMISO SUPERIOR.]

El Sábado 11 de Noviembre.

La compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente:——

1.º La niña Fernanda despues de bailar en la cuerda concluirá parándose de pié firme sobre dos vasos en la maroma.

2.º La niña Manuela marchará en la cuerda con una barra de grillos en los pies, y concluirá parándose de cabeza entre una corona de puñales.

3.º El Sr. Castañeda bailará en la cuerda tirante, y en seguida marchará en la misma sin balanza guardando el grande equilibrio de llevar cuatro vasos de agua en la boca.

4.º El Payaso bailará en la cuerda tirante guardando el grande y difícil equilibrio de poner un balde lleno de agua en la cuerda sostenido por una espada, la que irá libremente sin ser amarrada con cosa alguna que le sostenga ínter permanezca el Payaso bailando, y por conclusion tomará un jarro de agua del mismo balde el que será sacado con un pié.

5.º La niña Fernanda subirá marchando á la cuerda con dos banderas en las manos, dando una vuelta en el extremo de la maroma para guardar el gran equilibrio sentada en una silla, la que al efecto se colocará en la cuerda.

6.º El Payaso subirá á la cuerda y divertirá al público.

7.º Saltos de agilidad y destreza por toda la Compañía.

8.º Escala polar por las dos niñas Manuela y Catalina, ejecutándola la niña Manuela al derecho y reves.

9.º El Sr. Castañeda finalizará el todo de la funcion parándose de cabeza sobre la punta de un palo de nueve varas de alto, el cual estará guarnecido de fuegos artificiales los que serán encendidos por medio de un cohete volador de soga el que regresará para atras á incendiar otro cohete que queda en el mismo lugar de donde salió el primero.

☞Entrada la de costumbre.

A LAS 4$\frac{1}{2}$ DE LA TARDE.

☞El DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguientes:——

1.º La niña Fernanda despues de bailar en la cuerda se sentará en una silla y colocará una mesa en la misma cuerda por delante la que irá con los barrotes para arriba y se le pondrán dos vasos de agua uno en cada pié yendo estos atravesados por un palo el que se hará astillas de un golpe veloz sin que estos se derramen.

2. La niña Manuela bailará en la cuerda tirante y finalizará guardando el grande equilibrio sentada en una silla que se pondrá en la maroma.

3. El Sr. Castañeda bailará en la maroma y en seguida hará la peligrosa prueba de la horca acompañado del Payaso, llevando una niña de 12 años encima de dicha horca guardando mucho equilibrio.

4. El Payaso subirá á la cuerda y bailará el Mambrú.

5. La niña Fernanda bailará en la cuerda el Minuet Federal.

6. El Sr. Castañeda bailará el Fandanguillo en la maroma.

7. Saltos por alto y bajo por toda la compañía.

8. Escala polar por las dos niñas.

9. La niña Manuela hará la difícil prueba del arco con dos vasos de agua sacada por su ingenio.

10. El Payaso subirá á la cuerda tirante y bailará el Gato Mis-mis llevando el cuerpo vestido de fuegos artificiales los que serán incendiados por un cohete volador, y con esto finalizará el todo de la funcion.

☞Entrada la de costumbre.

A LAS 4$\frac{1}{2}$ DE LA TARDE.

Academia de dibujo

EDMUNDO LEBEAUD, recien llegado de Paris, deseando proporcionar á la juventud algunas instrucciones en este arte, se halla próximo á instalar una academia de dibujo, en la Litografía Argentina de Ibarra, calle de la Catedral, número 77.

CONDICIONES.

La Academia se abrirá el dia 15 del presente mes.

Los dias designados para las lecciones serán los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana.

Se dará principio á las oraciones y concluirá una hora despues.

El precio será el de 25 pesos por cada discipulo, mensuales.

Los ramos que se compromete á enseñar son el dibujo del retrato, paisage y flores.

Cuando los discipulos se hallen con algunos conocimientos en el dibujo y quieran aprender á pintar al oleo, se les darán lecciones de pintura en la misma academia y por el mismo profesor.

Como no se admitirá sino un corto número de discipulos, pueden los que gusten, de antemano dirijirse á inscribirse en la Litografía Argentina, calle de la Catedral, número 77.

n.8 tfc.

Dos casas de trato.

SE venden, sitas en la calle de Mejico núm. 321, y la otra en frente, en las casas conocidas por del finado Palacios. Tienen un regular principal, y las casas son cómodas: allí mismo se puede ocurrir para tratar.

n9 3p

Palomas grandes

y hermosas.

SE venden de cincuenta á sesenta pares. Calle de la Catedral, número 70 darán razon.

n.9 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Federacion, núm. 217.

Hoy Jueves 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.

Varios pianos, un órgano como para una capilla, un harpa chica de patente de Lóndres, 1 relox de sobre mesa de cuerda de 14 dias, 1 id. id. de 8 dias de cuerda, 1 espejo de cuerpo entero, 1 escritorio con piedra marmol, 1 par mesas de arrimo con id, algunos cuadros, 1 cilindro de fierro como para planchar cintas, &c, 1 porton como para 1 cochera.

Y otros varios muebles y menudencias que estarán prontos á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Belgrano número 296 frente á la Iglesia de Monserat.

El Lúnes 13 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que ven como sigue—

Té bison en cajas, cigarros habanos y correntinos, tabaco en rama y picado, 2 petacas tabaco correntino, fariña en bolsas y cocos, azucar terciada, porotos, pábilo del Brasil, morteros de madera, cohetes de la India y azufre, vinagre superior en barriles, canela, cera virgen, escupideras y tarros de loza, botellas de cristal, 50 bolsas trigo, papel para confiteros, quesos de tafí y manteca, una romana grande y otra mediana, rape frances, hilo de acarreto y de colores, gorros punzóes, tinta, lacre punzó, barajas, candeleros de platina, estuches de navajas de barba, camisas de liencillo, irlanda fina, carabanas, peinetitas de talco para rulos, licor embotellado, 2 quinques de 3 luces, achas de cuña, faroles grandes, libros en frances y castellano, tijeras finas y ordinarias, botones de nacar y metal, y otros varios artículos que se manifestarán. Al mismo tiempo-- Algunos quintales cordeles usados como para estopa, unos bastidores como para sacar fideos y almidon, algunas vidrieras, un molinillo grande para café y otros medianos, un escritorio en buen uso como para vender fruta, una carretilla de mano, una maquina pára hacer almidon un barril de chancho, &c.

POR EL MISMO.

En casa de D. Daniel Gowland Plaza de la Victoria.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se han de rematar por conclusion de varias cuentas los siguientes articulos,

A plazos de 15, 30 y 45 dias.

1,000 libras té perla en cajas de 2 libras.
1,000 id. de canelon en esterillas.
50 bolsas cacao.
35 dichas de pimienta negra.
50 quintales hilo de acarreto.
4 bocois tabaco de hoja.
5 cajones dicho de mascar.
18 docenas sillas de madera.
300 cajones cohetes de la India.
100 quintales clavos cortados.

Sombreros de palma en cajones, asentadores de navajas.

Y otros varios articulos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En casa de los SS. Nicholson, Green y Ca

Calle de la Universidad núm. 82.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura á plazos de 15, 30, 45 y 60 dias.

Un elegante surtido de ferreteria y merceria, acabado de desembarcar y consiste en;

Estuches de navajas finas, ordinarias y regulares
Cortaplumas en cartones
Cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas
Puñales cabo de plata alemana, de marfil y de hueso con hojas superiores.
Agujas de chapel surtidas
Perlas falsas superiores
Cerraduras de baul
Manijas para id.
Planchas surtidas
Botones de cuatro y cinco ojos
Palmatorias superiores
Palas de puntear y palear
Pavas de fierro colado
Candados de varias clases
Hevillas estañadas
Cuchillos cabo blanco y negro
Tiradores de punto y de cinta surtidos
Composicion para asentar navajas
Navajas de marinero

Y otros artículos de dichos ramos.

POR J. J. ARRIOLA.

Hoy Jueves 9 de corriente á las 10 y media de la mañana y por tener su dueño que redondear este negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura con algun plazo que se estipulará, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria número 25 y consiste en---aceite de varias clases para el pelo, id. macasar muisuperior, extractos riquísimos, esencias de rosa, jazmin y bergamote, jabones de diferentes clases para las manos, tiradores elásticos, ligas, cinturones bordados de plata y oro y hebillas para id., candeleros de platina de diferentes clases y con platillos, despaviladeras de id. y amarillas, cucharitas para café y una tetera mui rica, tinteros de gusto de diferentes clases, asentadores ingleses y un estuche superior de navajas, frascos lapidados para aguas de olor, floreros para flores del tiempo y ramos artificiales de mucho gusto, abanicos surtidos, balanzas de varios tamaños, estuches para bordar, lentes, anteojos, carabanas, eslabones, pulceras amarillas, anillos de oro, botones de oro para camisas, id. de brillantes, guarda pelo mui rico, cadenas de oro para relox, carteras, tigeras mui finas, mecheros, botones plateados para tiradores de una y dos caras, dichos dorados chicos para chalecos, y otros muchos artículos relativos á este ramo, y el armazon y mostrador de superior clase, manijas de campanillas para salas, lantejuelas de oro y plata, gusanillo id. id. y demas útiles para bordar y quinqueses, &c.

Por cuenta de asegurudores.-Un lote papel de estraza español de dos marcas con averia.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y díplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde ntobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm.60.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus li mosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rógar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

Remigi. Lome:.

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV,
Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

THE Person who has extracted from the mirador of the Commercial Ro m a picture of a Female holding a goblet with the inscription *Here's to thee*. is requested to return it. o.31

Ganado Lanar.

Se vende al barrer ó la mitad ó el todo de una majada de algo mas de 3,000 cabezas, mestisas finas, en la estancia de Da. Ana Byrne, partido de Cañuelas; todavía no se ha trasquilado. Su precio 13 pesos por cabeza. El que se interese por ellas ocurrirá á dicha estancia.

☞La lana de esta majada se vendió el año pasado, a 17 pesos arroba sucia.

o26 12*

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Aviso.

SE ha extraido del Mirador de la Sala de Comercio núm. 59 calle del 25 de Mayo una de las estampas que representa una muger con una copa en la mano, con el letrero en ingles—*Here's to thee*. La persona que la hubiese llevado tendrá la bondad de devolverla á dicha sala o.31

Libros en Blanco.

DE papel de marca mayor, ingleses &c, para mayores, jornales, copiadores de cartas &c, de á 2, 3, 4. 5 y 6 manos de papel, en pasta, igualmente de papel de marca menor de á 2, 3 y 4 manos de varias rayas, media pasta; id. largos y angostos de 1 y media, 2 y 3 manos, media pasta, id. del tamaño de una hoja de papel comun, de á 2, 5, 6, 7 y 8 manos forrados en genero y en pasta. Se encuentra tambien papel de varias clases, como son de carta, para oficios, para el dibujo, de copiar, secante, jaspeado y de colores; obleas por libras &c, plumas por mayor y menor, pizarras de piedra y de carton, lápices de pizarras, tinteros de platina, collares de cuentas de ambar, fantascopios ó discos májicos, &c. &c. n2 15

Tapiceria y colchonería nueva.

WARWICK, INGLIS tiene el honor de avisar al público que acaba de establecerse en la calle del Perú No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, y espera merecer una parte de su patrocinio.

Se lisonjea que con motivo de haber sido instruido en su oficio en Londres, y de haberse ejercitado allí como tambien en esta capital, en todos sus ramos, se halla capaz de ejecutar cualquiera órden que se dignen confiarle.

Habiendo recientemente visitado la Europa con el fin de adquirir un conocimiento práctico de las últimas modas, confia de que siendo moderado en sus precios y puntual en la ejecucion de sus compromisos, dará satisfaccion á las personas que tengan á bien ocuparlo.

N. B.—Elije con prolijidad los materiales que consume, de manera que se pueden inspeccionar los colchones, ya de cerda y lana, ó bien sean de paja, las almohadas, coma tambien los adornos para cujas. Compone sofaes y colchones del mejor modo, y corta colgaduras á la última moda.

Se necesita un aprendiz. o23 1mc

¡El espejo de señoritas!

SE encuentra algunos ejemplares de esta hermosa y útil obra en venta, en la Libreria número 30 calle de la Catedral. n8 10c.

COLECCION
DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

CONTENDRA:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento de Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

PARA
Bahia Blanca
Y
PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Reno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO*;

Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á

R. SPRUNGLI,

o14 tfc Calle de la Federacion No. 84

¡¡Un ladron atrevido!!

SE han llevado de la casa calle de Potosí No. 100, y de un cuarto interior los siguientes efectos:

1 chaqueta de paño azul con 25 ps.
1 id. obscuro usada
1 pantalon id. azul id.
1 pañuelo de seda
1 par de zapatos
2 chalecos de verano
1 atado con 4 camisas de hilo marcadas H. y B. juntas
4 pares de medias de hilo con la misma marca
4 pañuelos de hilo con la misma marca
2 servilletas id. id.
1 sábana marcada G. S. B.

Dicho robo se ha ejecutado à la oracion del Martes 31 próximo pasado. Se suplica á la persona á quien se presentare alguna de esas prendas en venta se sirva avisar en esta Imprenta, donde recibirá una gratificacion proporcionada á lo que se devuelva. n6 6s

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potosi 109.

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm, 60. cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escrebir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todos colores.
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada y azul.
Plumas de todas calidades de acero y de bronce.
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Luciferos inerrables, yesqueros de la China
Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.
Naipes finos franceses é ingleses.
Pergamino, carton y agua de colonia superior.
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas y tinta de la China.
Pizarras muy grandes y lápices.
Cuerdas de Nàpoles y bordonas para guitarra y violin.
Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de bronce y de asta.
Puntillas de Paris.
Cortaplumas, navajas de barba, rapadores y gracilla.
Lapiceras de platina y de bronce.
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Prucesa, Marino y de Macubá.
Betun líquido de Waren, papel hermoso de colores, para confiteros y oropel.
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de Iglesias, salas, cuadros, &c.
Tarjetas blancas y de colores, &c. &c.

n7 tfs,

Interesante.

Librería Nueva calle de Cangallo No. 82.

Libros que se han recibido.

	Volms.
PANDECTÆ de Potier	3
Receptoire de Jurisprudence par Merlen	26
Droit civil français suivant l'odre du code, par Toullier	15
Essais de Montaigne	4
Villemair, Cours de litterature	5
Millot, Histoire	12
Gibbon, Decadence des Romains	13
Œuvres de Cooper traduites par Defaucompret	13
Siecles de Louis XIV et Louis XV	6
Hommes illustres par Plutarco	2
Œuvres de Madame de Stael	17
La Bibliotèque populaire	27
EN ESPAÑOL.	
Atlas histórico, genealógico, geográfico por Lesage	1
Diccionario geográfico universal por una sociedad de literatos	10
Historia natural del género humano por Virey	3
Curso de Historia por Gay	5
Génio del Cristianismo por Chateubriand	4
Filosofia Moral por Droz	1
Arte de ser feliz	1
Influjo de las pasiones	2
De la Literatura por Madama Stael	3
NOVELAS.	
Matilde ó las Cruzadas y su continuacion	4
Delfina por Mme. Stael	6
Corina id id.	4
El Espia por Cooper	4
El Renegado por Arlincourt	2
El Sitio de la Rochela	2
Visiones del Castillo de los Pirineos	10
Lascaris ó los Griegos	3
El Observador Nocturno	2
Las Tardes de la Granja	6
El Talisman, por Scott	3
Oficial aventurero	2
Ivanhoe	3
Quintin Durward	5
Anticuario	5
Gil Blas de Santillana	5
Los Mártires de Chateaubriand	2
D. Quijote de la Mancha	3
Galería Fúnebre	6

Y otras muchas obras.

Agujas de Marcar,

O compases de bolsillo, se encuentran de los mejores en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82, su precio 20 ps. n 7

Aviso á las Señoras.

EN la peinetoria de la calle de la Federacion núm. 117, dos cuadras y media de la Plaza de la Victoria, se acaban de sacar unas peinetas de nueva hechura, propia como para adorno de tertulia y paseo; el esmero con que han sido fabricadas y la delicadeza de los dibujos no pueden dejar nada que desear á las Señoras de buen gusto que se sirvan ocurrir á esta tienda. Se están fabricando tambien peinetas de rulos de nueva hechura y calado, y se sigue siempre compodiendo todas clases de peinetas con la mayor brevedad posible y á un precio equitativo. o27 1mc.

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dará á precio acomodado, y para tratar se ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces; se vende n la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo. o21

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros recien llegados y sus precios.

NOVELAS.

	Tom.	Ps.
Red Guantled, novela por W. Scott	5	25
El Ivanhoe id. por id.	5	10
El Talisman id. por id.	3	10
Quintin Duward	5	20
El Anticuario	5	20
Oficial Aventurero	2	8
Arturo é Isaura, novela historica	1	5
El mundo moral ó el imperio de las pasiones	3	30
Los Martires por Chateubriand	2	8
Anecdotas de Napoleon de sus oficiales y generales &c &c &c.	3	30
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion	2	16
El Bravo, por Cooper	4	20
OTRAS OBRAS.		
Curso completo de historia por Gay	6	70
Historia natural del genero humano por Virrey (quedan muy pocos ejemplares)	3	45
Gramática Española y Griega por Bergues	1	15
Comedias de Moratin (hermosa edicion)	1	15
Teoria de las penas por Bentham	2	8
Tratado de Legislacion Id.	8	24
Id. id. por Compté	3	10
Curso de política constitucional por B. Constant	4	16
Elementos de Fisiologia por Richeraid	6	24
OBRAS DE DERECHO		
Leyes de Partida glosada por G. Lopez	5 tomos.	
Febrero novísimo por Tapia	10	
Practica criminal por id.	3	
Practica forense por Gomez y Negro	1	
Id. id, por el Dr. Castro	1	
Novisima recopilacion	4	
Fuero juzgo de Castilla	1	

Papel florete, de carta, de seda, para fusas de música y dibujo, cortaplumas termometros, agujas de marcar para bolsillo, peines batidores, plumas de acero, cepillos para dientes, carteras lápices de compté, y otros muchos articulos muy baratos,

Papas

GRANDES de media libra para arriba cada una, de semilla inglesa, hay de venta en la esquina pulpería calle de la Paz frente á los altos de Pueyrredon, á doce pesos arroba. n3 15p

Edmundo Lebeaud,

RETRATISTA DE PARIS,

RECIEN llegado á esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que deseen hacerse retratar:—vive calle de la Catedral número 91. n

Al que le haga falta.

UN coche de construcion fuerte y de moda como para la ciudad y campo se venderá en precio muy cómodo, ya sea á moneda corriente ó ganado para estancia. Quienes se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

A los Sastres &.

ACaban de recibirse *agujas inglesas* ojos redondos ó taladrados, medianas de los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, en la librería núm. 30 calle de la Catedral.

o27 15s

Aviso.

LA persona que quiera encargarse del lavado y planchado de la ropa de una familia regular, puede ocurrir á esta imprenta donde le diran quien es el interesado.

OTRO.

TAMBIEN se necesita una cocinera y una mucama que sepa coser. Es preciso que sean mugeres solas y que puedan presentar recomendaciones.

n8 3s

Quien quiera un buen sitio para casa.

SE venderá en precio cómodo un terreno inmediato al Socorro frente al Cementerio ingles; contiene 16 varas de frente y como 100 de fondo. Quien se interesase en su compra ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. n.6 6s

Se alquila,

Una casa situada en unos de los mejores parages de esta Ciudad, con unas regulares comodidades para emprender cualesquiera clase de negocio, principalmente para harineria ó panaderia, por tener todo lo necesario para ponerse á trabajar, ó sino se alquila para barraca ó almacen, situada en la Plaza de Lorea, y calle de la Victoria, señalada con los números 338, 340 y 342. Ahi mismo encontrarán con quien tratar. n.7 3p

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objéto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernosy mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82
a14 tfs.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

ELEMENTOS
DE
MITOLOGIA
PARA
EL USO DE LAS ESCUELAS
DE LA
Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitologia, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus*, á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*— Su precio 5 pesos. s26

Harina del pais,

Superior.

EMBARRICADA y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se deseen, en la casa de;

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Calle de Belgrano No. 66.
o21 tfs

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30.
o10 tfs

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo.

Sal de Setubal,

DE superior calidad, blanca y de grano, hay abordo del Bergantin ingles, *William Rushton*. Ocurrase á

NICHOLSON, GREEN Y CA.,
82, calle de la Universidad.
n.7 3p

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.